

CON ANEXOS

RECIBIDOS: 47 Fojas

FOJAS DEL: 01 AL: 47

RAMO: SECRETARÍA
NO. DE OFICIO: 0106
EXPEDIENTE: 09/2021

Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas a 09 de septiembre de 2021

Acuse
L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO,
GUADALUPE, ZAC.
PRESENTE:



12:04
3422/2021

ASUNTO.- SE ENVÍAN ACTAS DE CABILDO Y RESUMENES.

Para su atención, anexo al presente una impresión certificada y el resumen correspondiente de las Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, así como el DVD que contiene el audio de las sesiones, que enseguida se enlistan:

- XXXIV Sesión Ordinaria, de fecha 30 de julio de 2021;
- XXXV Sesión Ordinaria, de fecha 27 de agosto de 2021;
- XXVII Sesión Extraordinaria, de fecha 07 de septiembre de 2021;

Sin otro asunto que tratar de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"TRABAJANDO JUNTOS"

[Signature]
LIC. DAVID PEDROZA GONCHAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2018 - 2021

ACTA DE LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 30 de julio de 2021 en punto de las 12:18 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, sito en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0178, de fecha 28 de julio de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Solicitud del C. Víctor Antonio López Miranda, a fin de que se le autorice Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con una graduación menor de 10 G.L. con el Giro de Centro Botanero y Merendero en el Pandito #1, Rumbo al Santuario, Jalpa, Zacatecas;
6. Asuntos Generales sobre los murales "Catarsis Sonora" y "Jalpa, identidad Caxcana";
7. Exponer punto de acuerdo sobre el mural "Jalpa, identidad Caxcana";
8. Aprobación, en su caso, del Informe Físico - Financiero correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
10. Autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de Junio de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
11. Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
12. Presentación del gasto de los meses de mayo y Junio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
13. Autorización, en su caso, de la Modificación al Presupuesto de Obras Públicas;
14. Recepción del Informe de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al 2º Trimestre de 2021;
15. Asuntos Generales y
16. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista y este notifica lo siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

Así mismo, el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, notifica que los Regidores Teresa de Jesús Viramontes Vergara y Profr. José de Jesús Medrano Gómez informaron que no les sería posible asistir a esta sesión. Pasan al Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al encontrarse presentes 10 de un total de 12 miembros del H. Ayuntamiento, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Por lo tanto, existe quórum para celebrar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Tras no existir modificaciones al orden del día, se procede a consultar la votación de este punto. **Por unanimidad de votos a favor, el orden del día es aprobado de la manera en que fue señalado en la introducción de esta acta.** Los asuntos generales se anotarán una vez llegado el punto. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 12:25 horas del día 30 de julio de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Solicitud del C. Víctor Antonio López Miranda, a fin de que se le autorice Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con una graduación menor de 10 G.L. con el Giro de Centro Botanero y Merendero en el Pandito #1, Rumbo al Santuario, Jalpa, Zacatecas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cede la palabra al C. Víctor Antonio López Miranda quien es el solicitante de esta licencia y este expone que fue algo tardado y se estuvieron tocando muchas puertas y finalmente se les entregó la anuencia casi después de 8 meses. Al no referir algún comentario adicional, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Solicitud del C. Víctor Antonio López Miranda, para contar con Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con una graduación menor de 10 G.L. con el Giro de Centro Botanero y Merendero en el Pandito #1, Rumbo al Santuario, Jalpa, Zacatecas.** Punto No. 6. Asuntos Generales sobre los murales “Catarsis Sonora” y “Jalpa, identidad Caxcana” El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra al Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, quien comunica

que se encuentra presente la señora Julieta Bautista Hernández, que viene de Fort Worth, Texas, ya que ella junto con Juan Solís fueron los principales patrocinadores del Mural Catarsis Sonora, así como la aportación con dinero para despensas para la Crisis Pandémica. El H. Ayuntamiento le brinda un aplauso a la C. Julieta Bautista Hernández. Continúa manifestando el Profr. Juan Ramírez que los murales son proyectos de un alto impacto cultural y turístico que requieren de mantenimiento para su cuidado y conservación a lo largo del tiempo. Es así que gracias a ese trabajo se han proyectado las personas de nuestro pueblo hacia afuera, tan es así que el Pintor Alfredo Hernández está a punto de recibir una invitación para ir a pintar a Texas y esto demuestra que ha hecho un trabajo muy importante. Considera que aparte de la polémica que pueden generar, también es necesario que se reconozca lo que están plasmando como parte de la historia de nuestro pueblo. De tal manera, solicita que el H. Ayuntamiento acuerde la aprobación para que el mantenimiento o restauración de los murales denominados "Catarsis Sonora" y "Jalpa, Identidad Caxcana" sea realizada de manera exclusiva por los autores y creadores de dichos murales cuando se requiera, mediante convenio respectivo. El C. Presidente Municipal agradece el apoyo brindado por la C. Julieta Bautista Hernández. Agrega el Profr. Juan Ramírez Hernández que este caso será el primer antecedente que se tenga en todo el Estado de Zacatecas para la protección pictórica de un mural. La Regidora María Elena Ibarra Bautista comenta que a ella le queda la duda sobre que en futuras administraciones ellos sean quienes tengan que reparar, pues desconoce si la actual administración tiene la facultad de determinar eso o si únicamente se les reconocerá su derecho de autor. Ella considera prudente hacer el comentario de que así nos guste el trabajo del artista, o se nos haga bonito, nos guste o no el rostro que haya pintado, pero para bien o para mal es el trabajo del artista y en ese punto hasta cierta manera lo tenemos que respetar aún sin estar de acuerdo. Por ejemplo, si alguien llega a decirle algo sobre sus obras de teatro finalmente es su obra y hay que darle su lugar al autor. Se consulta la votación. El pintor Noé Viramontes hace uso de la palabra para comentar que la idea es que los Murales se vean como un patrimonio hacia nuevas Administraciones nada más independientemente de lo que cueste repararlos, sino, que se comprometan las nuevas Administraciones a preservarlos. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el Mantenimiento y/o reparación y/o restauración de los murales denominados: "Jalpa, Identidad Caxcana", el cual se encuentra ubicado en el Muro Lateral de la Presidencia Municipal y "Catarsis Sonora", ubicado al interior de la Escuela de Música y Artes, será realizado de forma exclusiva por los Autores y Creadores de dichos murales, siendo en todo momento que el Municipio otorgue el**

correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 9. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. Refiere el C. Presidente Municipal que este tema ya lo estuvieron viendo en reunión de trabajo por lo que si alguien tiene algún comentario pide que lo hagan saber. Al no obtener manifestaciones, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero del mes de mayo de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/may./2021 al 31/may./2021

Uso: Suplicar Rec: m/Estado/Resultado	PERIODO 1/may. al 31/may./2021	%	ACUMULADO 01/ene al 31/may./2021	%	Fecha y hora de Imposición 09/jul/2021 01:32 p.m.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,796,640.00	20.75 %	\$14,830,030.31	30.04 %	
IMPUESTOS	\$546,316.72	6.31 %	\$7,814,706.77	16.14 %	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$263,731.50	2.93 %	\$0,371,291.09	0.76 %	
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$242,136.64	2.80 %	\$1,198,654.86	2.47 %	
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$40,448.58	0.47 %	\$244,820.82	0.50 %	
DERECHOS	\$847,328.63	9.80 %	\$6,428,204.93	13.21 %	
PRODUCTOS	\$45,724.46	0.52 %	\$219,897.94	0.45 %	
APROVECHAMIENTOS	\$289,171.17	3.34 %	\$1,389,130.97	2.83 %	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$6,842,245.00	79.20 %	\$33,562,087.00	68.35 %	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$6,842,245.00	79.20 %	\$33,562,087.00	68.35 %	
PARTICIPACIONES	\$4,848,500.00	53.92 %	\$22,598,362.00	46.69 %	
APORTACIONES	\$2,192,745.00	25.28 %	\$10,963,725.00	22.66 %	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	
Total de Ingresos	\$8,638,785.98	100.00 %	\$48,362,117.31	100.00 %	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,133,672.56	82.67 %	\$35,873,209.24	74.21 %	
SERVICIOS PERSONALES	\$5,301,373.13	61.36 %	\$25,479,074.17	52.69 %	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$971,071.61	11.24 %	\$4,022,519.07	8.31 %	
SERVICIOS GENERALES	\$691,225.12	7.99 %	\$4,171,617.00	8.62 %	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$63,469.23	0.73 %	\$3,438,941.73	7.11 %	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00 %	\$2,000,000.00	4.13 %	
AYUDAS SOCIALES	\$5,287.77	0.06 %	\$1,380,187.75	2.85 %	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$58,754.00	0.68 %	\$58,754.00	0.12 %	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$60,820.83	0.12 %	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTI	\$0.00	0.00 %	\$60,820.83	0.12 %	
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %	
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$7,187,159.09	83.19 %	\$37,172,471.80	76.81 %	
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$1,451,626.89	16.80 %	\$11,219,645.51	23.18 %	

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ÉRIKA DEL CARMEN ORNEBAS-GONZALEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC

000947

Punto No. 10. Autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de Junio de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. En el mismo sentido del punto anterior, al no existir comentarios sobre este tema, se consulta la votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Financiero del mes de Junio de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal, mismo que corresponde al segundo trimestre de dicho ejercicio.**

ZI6000

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados

Urn supervisor Res: m/Estado/Resultado	PERIODO 1/jun. al 30/jun./2021	%	ACUMULADO 01/ene al 30/jun./2021	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
IMPUESTOS	\$2,480,564.84	26.46 %	\$17,310,860.15	29.96 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$989,193.44	6.07 %	\$8,383,930.21	14.51 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$122,373.40	1.30 %	\$3,493,894.49	11.24 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$407,320.84	4.34 %	\$1,605,876.50	2.78 %
DERECHOS	\$57,469.40	0.42 %	\$284,280.22	0.48 %
PRODUCTOS	\$851,910.89	6.08 %	\$6,277,545.82	10.86 %
APROVECHAMIENTOS	\$43,894.75	0.48 %	\$263,592.89	0.45 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV.	\$1,016,385.76	10.84 %	\$2,385,516.48	4.12 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$8,932,033.21	73.53 %	\$40,454,140.21	70.03 %
PARTICIPACIONES	\$6,892,053.21	73.53 %	\$40,454,140.21	70.03 %
APORTACIONES	\$4,897,769.50	50.12 %	\$27,296,148.00	47.26 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2,164,287.21	23.41 %	\$13,157,992.21	22.77 %
TOTAL DE INGRESOS	\$9,372,808.05	100.00 %	\$57,764,725.36	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$7,540,094.00	80.45 %	\$41,214,204.19	71.34 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,929,503.29	52.59 %	\$30,408,577.45	52.84 %
SERVICIOS GENERALES	\$884,083.01	9.21 %	\$4,886,801.00	8.45 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,747,408.83	18.84 %	\$5,915,023.83	10.24 %
AYUDAS SOCIALES	\$65,076.92	0.69 %	\$3,594,017.79	6.26 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$3.00	0.00 %	\$2,000,000.00	3.48 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$44,831.00	0.47 %	\$1,429,018.75	2.48 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$20,245.09	0.21 %	\$78,999.00	0.13 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.06	0.00 %	\$0.00	0.00 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTI	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$19,468.28	0.19 %	\$78,787.11	0.13 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$19,468.28	0.19 %	\$78,787.11	0.13 %
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$11,387,504.42	121.49 %	\$48,559,576.23	84.06 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$2,014,696.36	-21.49 %	\$9,204,749.13	15.93 %

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

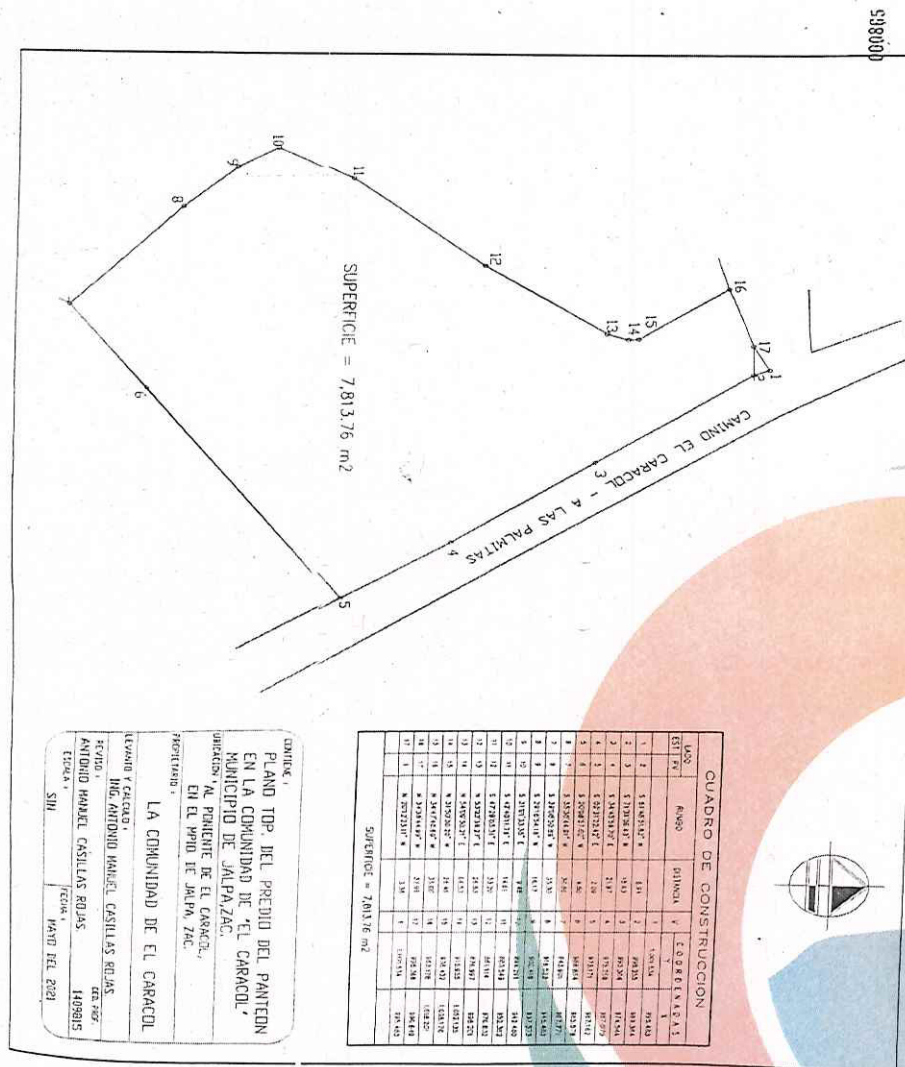
LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR
TESORERO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

Punto No. 11. Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. El Punto es sometido a votación, pues no se tienen registradas participaciones. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Modificación presentada al Presupuesto**

Secretaría de Gobierno. Punto No. 15. Asuntos Generales. A) Autorización, en su caso de Panteón en la Comunidad de El Caracol, Jalpa, Zacatecas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cede la palabra a la Arq. Yazmín Guerrero Flores, Directora de Obras y Servicios Públicos, comentando que la Comunidad de El Caracol presentó solicitud para la autorización de un Panteón Municipal en su localidad. Esto planteado por el Comisariado Ejidal; se les apoyó para diseñarlo en la Dirección de Obras Públicas y cuenta con todos los requisitos, así mismo, comenta que el Comisariado Ejidal desea que todo lo relativo a los terrenos se pague en el Municipio y lo que corresponda a las Gavetas se encargará la Comunidad. Informa el C. Presidente Municipal que este panteón ayudará mucho a varias comunidades que ya tienen sus panteones llenos, así también, el Comisario se encarga de organizar la construcción de las gavetas. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Creación del Panteón de la Comunidad de “El Caracol”, Jalpa, Zacatecas, ubicado al Poniente del Caracol, Jalpa, Zacatecas, con una superficie de 7,813.76 m², de acuerdo con las medidas y colindancias relacionadas en el plano anexo enseguida:**



INDICIOS:
PLANO TOP. DEL PREDIO DEL PANTEON EN LA COMUNIDAD DE "EL CARACOL" MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
UBICACION: AL PONIENTE DE EL CARACOL, EN EL PERI. DE JALPA, ZAC.

PROYECTANTE:
LA COMUNIDAD DE EL CARACOL

LEVANTADO Y CALIFICADO:
ING. ANTONIO HAAHEL CASTILLAS ROSAS
FECHA: 05 DE MAR. 2021
Escala: 1:40000

ELABORADO:
ING. ANTONIO HAAHEL CASTILLAS ROSAS
FECHA: 05 DE MAR. 2021
Escala: 1:40000

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	ESTR.	DIRECCION	COORDENADAS
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16

SUPERFICIE = 7,813.76 m²

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M Ruy', 'T', 'D', and others.]

b) Participación de la Regidora María Elena Ibarra Bautista. La Regidora María Elena Ibarra Bautista comenta que hace 3 o 4 meses se estuvo recibiendo el equipo electrónico de desecho y hubo un muy buen resultado, por lo que, la persona que lo recogió nos dijo que cuando fuera necesario él venía nuevamente y con eso se apoya al albergue para perritos y solicita que se emita convocatoria nuevamente para recibir de nueva cuenta esto. Así mismo, que se realice la captación de medicamento caduco. De igual manera, menciona que le gustaría que se pudiera restaurar el Punto Verde. En otro tema, considera que en próximas sesiones se presentará lo consistente en un Reglamento de Ecología para que a la vez se comience a guardar ahí el material que se recabe, pues al Municipio le hace falta mucho la cuestión de ecología. Al igual, refiere que tiene el proyecto de hacer unas bibliotecas al aire libre, pidiendo el apoyo para la instalación y uso del espacio público, así mismo, pedirá patrocinadores. La Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, comenta que hace falta más publicidad al museo digital porque se ha visto poca afluencia de personas. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018- 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza iniciar gestiones para la rehabilitación del Punto Verde, la recepción de material electrónico y medicamento, así como la instalación de bibliotecas al aire libre.** c) Presentación de Dictámenes a cargo de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana. El C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Municipal, presenta los siguientes dictámenes de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana:

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE LA CIUDADANA MA. MAGDALENA RENTERIA PEREIRA DE AUTORIZACION DE LA SUBDIVISION DE UN TERRENO, ASÍ COMO LA CONDONACION DEL AREA DE DONACION UBICADOS EN EL BARRIO SAN ANTONIO JALPA, ZACATECAS

HONORABLE CABILDO:

Los suscritos regidores Lic. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, C. José de Jesús Medrano Gómez y el Ing. Rodolfo Enrique Arechiga Olmos, integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, sometemos a discusión la solicitud de la ciudadana Ma. Magdalena Rentería Pereira, de acuerdo con los siguientes:

HECHOS

- I. El 28 de mayo de 2021 en la trigésima segunda sesión ordinaria se recibió una solicitud por parte de la C. Ma. Magdalena Rentería Pereira, para aprobar la subdivisión de un terreno de su propiedad en 35 fracciones, ubicado en el Barrio San Antonio en la prolongación Emiliano Pitar S/A.
- II. Se presentaron los documentos correspondientes para tal solicitud que contienen:
 - a. Copia fotostática de las escrituras de propiedad, debidamente inscrito en el Registro Público de la propiedad.
 - b. Certificado de libertad de gravamen.
 - c. Copia del recibo de contribuciones correspondientes al ejercicio 2021
 - d. Plano del estado actual del terreno,
 - e. Plano de localización georreferenciada, con la subdivisión propuesta.
 - f. Constancia de factibilidad de servicios expedida por SIMAP
 - g. Constancia de factibilidad de energía eléctrica.
- III. En la misma solicitud pide la condonación del área de donación correspondiente, ya que en su momento el terreno original fruto de una herencia familiar fue afectado sin retribución por el trazo de la prolongación de la calle Francisco I. Madero, así como la construcción de un tanque para la distribución de agua potable.
- IV. La solicitud se turnó a comisión la petición para que se analizara la viabilidad del proyecto y la posible condonación.

- V. El día 1 de julio de 2021 se realizó una reunión de trabajo en conjunto con la Directora de obras públicas Arq. Yazmín Guerrero Flores en conjunto con los miembros de esta comisión, en la cual se comprobó la documentación presentada, así como se corroboraron los oficios y actas de la administración 95-96, los documentos revisados fueron:
- Oficio de obras públicas número 22, expediente 02/997 correspondiente a la solicitud del municipio con fecha 24 de abril de 1997.
 - Acta de cabildo de la Vigésima segunda reunión ordinaria con fecha del 25 de noviembre de 1997.

VI. La Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, en conjunto con la directora de obras, somete a discusión el día 1 de julio de 2021 tal petición.

En base a lo expuesto anteriormente, se hace del conocimiento el siguiente:

Dictamen

Primero. - Se aprueba la dispensa del área de donación en correspondencia a los bienes afectados por la prolongación de la calle Francisco I. Madero que ahora lleva por nombre "J. Isabel Robles" y la Construcción del Depósito de Agua, siempre que se expida Escritura Pública a favor del Municipio de Jalpa, Zacatecas a fin de que pueda acreditar la propiedad del depósito de agua y el tramo de calle que ya tiene este Ayuntamiento en posesión pacífica y pública.

Segundo. - Se aprueba la solicitud de subdividir el terreno propiedad de la Sra. Ma. Magdalena Rentería Pereida de acuerdo al proyecto presentado ante esta comisión, ubicado uno en la Prolongación Emiliano Pilar S/N.

ATENTAMENTE

Trabajando Juntos

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA

LIC. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

PROF. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ
SECRETARIO

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO
VOCAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000963

Posteriormente, al no exponerse comentario alguno, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza dictamen de fecha 30 de julio de 2021 que presenta el C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, respecto de la solicitud de la Ciudadana Ma. Magdalena Rentería Pereida para la subdivisión de un terreno. Mismo que consiste en los siguientes puntos resolutivos:

Primero.- Se aprueba la dispensa del área de donación en correspondencia a los bienes afectados por la Prolongación de la Calle Francisco I. Madero que ahora lleva por nombre "J. Isabel Robles" y la Construcción del Depósito de Agua, siempre que se expida Escritura Pública a favor del Municipio de Jalpa, Zacatecas a fin de que pueda acreditar la propiedad del depósito de agua y el tramo de calle que ya tiene este Ayuntamiento en posesión pacífica y pública.

Segundo.- Se aprueba la solicitud de subdividir el terreno propiedad de la Sra. Ma. Ma. Magdalena Rentería Pereida de acuerdo al proyecto presentado ante esta Comisión ubicado en la Prolongación Emiliano Pilar S/N., formando así el Fraccionamiento "La Ochotera", ubicado al Nor - Poniente de la cabecera Municipal de Jalpa, Zacatecas.

- a. Copia fotostática de las escrituras de propiedad, debidamente inscrito en el Registro Público de la propiedad.
- b. Certificado de libertad de gravamen.
- c. Copia del recibo de contribuciones correspondientes al ejercicio 2021.
- d. Plano de localización georreferenciada, con la subdivisión propuesta.
- e. Constancia de factibilidad de servicios expedida por SIMAP.

- III. El día 29 de junio se presentó como doceavo punto en el orden del día para su votación y fue consignado a comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana para su análisis y posterior dictamen la factibilidad del mismo.
- IV. El día 1 de julio de 2021 se realizó una reunión de trabajo en conjunto con la Directora de obras públicas Arq. Yazmin Guerrero Flores en conjunto con los miembros de esta comisión, así como una visita para conocer las condiciones físicas del área de donación propuesta. Encontrando que es un área muy accidentada.

000870

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

- V. Se le hizo del conocimiento del interesado que el área requería de trabajos previos para poder ser funcional, y estuvo de acuerdo en apoyar en la construcción un muro de contención en el predio del área de donación del proyecto de fraccionamiento San Benito.
- VI. La Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, en conjunto con la directora de obras, somete a discusión el día 1 de julio de 2021 tal petición.

En base a lo expuesto anteriormente, se hace del conocimiento el siguiente:

Dictamen

Primero. - Se autoriza el proyecto de subdivisión del proyecto del fraccionamiento San Benito ubicado en el punto conocido como "Montones de Piedra" al poniente de Jalpa Zacatecas.

Segundo. - Se adjuntará a este oficio el documento donde acepta la responsabilidad compartida de los trabajos del área de donación.

ATENTAMENTE

"Trabajando Juntos"

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA

LIC. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ PRESIDENTE
ING. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ SECRETARIO

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
29 DE JULIO DE 2021

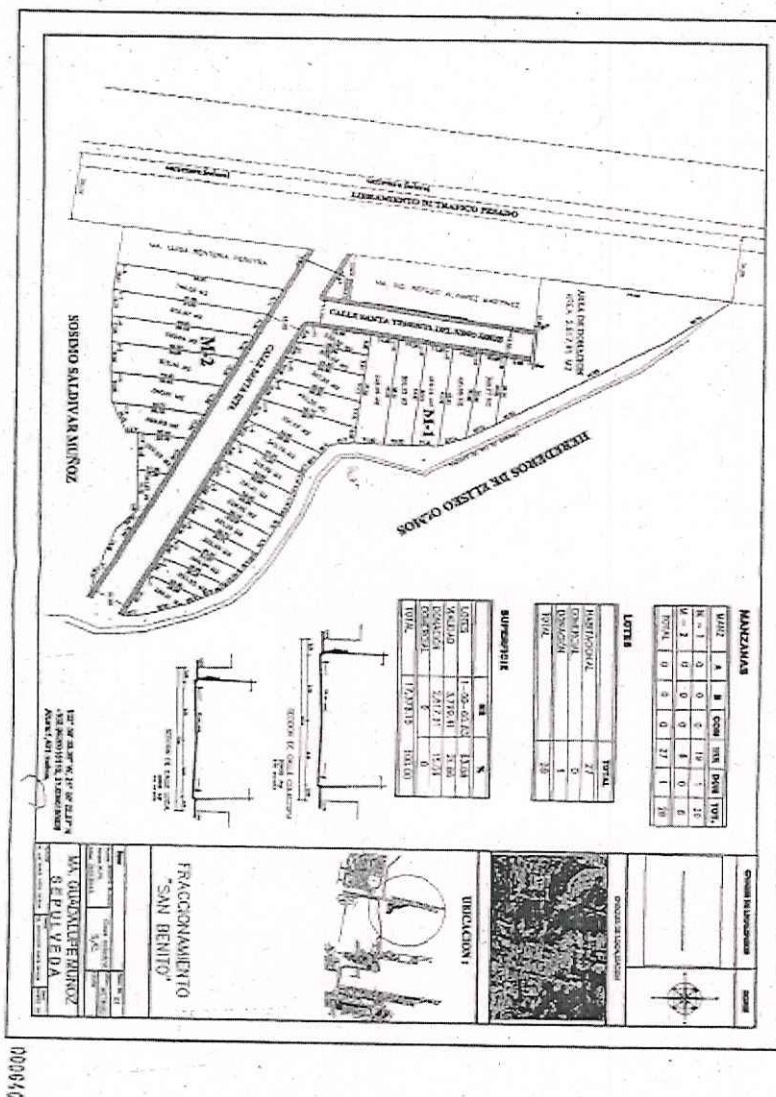
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMEDES
VOCAL

000869

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Posteriormente, tras no presentarse comentarios, Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza dictamen de fecha 30 de julio de 2021 que presenta el C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, aprobando con esto la solicitud de la C. Ma. Guadalupe Muñoz Sepúlveda para

subdividir 27 lotes de terreno urbano y 1 área de donación, con superficie total de 17,378.15 m², formando así el Fraccionamiento "San Benito", ubicado en el punto conocido como "Montones de Piedra", al lado poniente de Jalpa, Zacatecas". Se adjunta el plano de ubicación enseguida para constancia:



Punto No. 16. Clausura de la Sesión. Siendo las 13:35 horas del día 30 de julio de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, doy Fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZALEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS


REGIDORES:


C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ


LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES


ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS


C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ


C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS


C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO


LIC. ALVARO SANDOVAL RAMÍREZ


LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

ACTA DE LA XXXV SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 27 de agosto de 2021 en punto de las 11:18 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, sito en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio de fecha 25 de agosto de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso;. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitud de cancelación de 7 licencias para la venta de bebidas alcohólicas, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes, S.A. de C.V.; 6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de Julio de 2021; 7. Autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2021, así como la décima modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería; 8. Presentación del gasto del mes de julio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 9. Discusión y autorización, en su caso, de la 10ma. Modificación al presupuesto de Obras Públicas; 10. Asuntos Generales y 11. Clausura de la sesión.

Al dar inicio con la sesión, en el Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que efectúe el pase de lista. Atendiendo a esa indicación, dicho funcionario informa lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE		•
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal informa que los Regidores: Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, Ramiro Macías Contreras, Mayra Janett Varela Saucedo y Álvaro Sandoval Ramírez se comunicaron para manifestar que por causas de fuerza mayor no sería posible presentarse a esta sesión. El Regidor José de Jesús Medrano Gómez participará en esta sesión a distancia. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto anterior, al encontrarse presentes 8 de un total de 12 integrantes del cabildo, se completa el quórum exigido para la validez de esta sesión, por tanto, proceden con el Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pregunta si existe alguna propuesta de modificación al orden del día señalado para esta sesión. No se reciben manifestaciones así que, se eleva a votación este punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el orden del día para llevar a cabo esta sesión sea el que ha quedado indicado en la introducción de esta acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 11:25 horas del día 27 de agosto de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Solicitud de cancelación de 7 licencias para la venta de bebidas alcohólicas, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes, S.A. de C.V. El Lic. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal, presenta el siguiente escrito mediante el que se pide la cancelación de las licencias en comento:



Aguascalientes, Ags., 05 de Julio del 2021

LIC MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR
TESORERO MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez, solicitarle la cancelación de las licencias que se detallan:

LICENCIA 19-A0012
LICENCIA 19-A0042
LICENCIA 19-A0132
LICENCIA 19-A0253
LICENCIA 19-A0264
LICENCIA 19-A0387
LICENCIA 19-A0391

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente quedo a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE
CERVEZA CORONA EN AGUASCALIENTES SA DE CV
MARIA DEL CARMEN CHAVEZ RUIZ ESPARZA
GESTIONES OFICIALES

SECRETARIA
DE GOBIERNO
RECIBIDO
05 JUL 2021

Cerveza Corona en Aguascalientes, S.A. de C.V. Blvd. José María Chávez No. 2008 Cd. Industrial C.P. 20230
Aguascalientes, Ags. Tsl. 449 571 1470

Una vez expuesto esto, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento autoriza la Cancelación de las licencias para la venta de bebidas alcohólicas números: 19-A0012, 19-A0042, 19-A0132, 19-A0253, 19-A0264, 19-A0387 y 19-A0391. Comuníquese a la Tesorería Municipal. Punto No. 6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de Julio de 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, informa que se encuentra presente el Lic. Gustavo Huerta Muñoz en representación del Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico, quien hace entrega del siguiente informe Físico – Financiero:

ESTADO FINANCIERO
PRESUPUESTO DE GASTOS
MES DE JULIO 2021

DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL

NÚMERO REGIONAL	NÚMERO LOCAL	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDINADOR	MUNICIPIO	MENSUAL (FECHA INICIO)	EJERCICIOS FINANCIEROS DECRETADOS		PERIODO TERCERA EJERCICIO FINANCIERO DECRETADO		PERIODO MENSUAL	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS	MONTOS
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO									
19-A0012	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
19-A0042	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
19-A0132	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
19-A0253	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
19-A0264	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
19-A0387	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
19-A0391	0001	PROYECTO LOCAL DE MANEJO DE RESERVA DE AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AGUA POTABLE	01/07/21	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000
TOTAL						\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00

Agrega que en ese informe se aprecian los avances que existen en cada una de las obras, en las que falta algún porcentaje quiere decir que aún no realizan la limpieza de la calle o cualquier concepto de la ejecución. Se somete a consideración el punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de Julio de 2021. Punto No. 7. Autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2021, así como la décima modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería.** El C. Presidente Municipal comunica que la información fue previamente enviada, por lo que, si no hubiera algún comentario, solicita se someta este punto a votación. Acto seguido, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2021.**

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/jul./2021 al 31/jul./2021

Reporte	PERÍODO	%	ACUMULADO	%
1/jul. al 31/jul./2021	01/ene al 31/jul./2021			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,068,334.65	25.20 %	\$19,400,519.80	29.37 %
IMPUESTOS	\$528,332.86	6.50 %	\$8,322,263.17	13.51 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$112,376.50	1.35 %	\$6,806,041.09	10.00 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$329,489.26	4.78 %	\$2,001,464.76	3.03 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$330,457.10	0.36 %	\$314,757.32	0.47 %
DERECHOS	\$662,361.73	8.50 %	\$5,840,437.55	10.35 %
PRODUCTOS	\$40,300.06	0.49 %	\$304,493.47	0.46 %
APROVECHAMIENTOS	\$647,309.98	11.45 %	\$3,333,325.41	6.04 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$6,181,345.00	74.73 %	\$46,836,066.21	70.62 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$6,181,346.00	74.73 %	\$46,836,066.21	70.62 %
PARTICIPACIONES	\$2,959,251.00	48.22 %	\$21,285,346.00	47.37 %
APORTACIONES	\$2,192,742.00	26.52 %	\$15,350,737.21	23.24 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$8,271,680.65	100.00 %	\$66,036,606.01	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$6,372,727.72	101.21 %	\$46,587,251.90	75.05 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,731,472.55	69.25 %	\$36,140,050.00	54.72 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,309,702.90	15.83 %	\$6,196,300.65	9.38 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,031,582.27	16.05 %	\$7,250,827.92	10.98 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$72,685.42	0.88 %	\$3,576,903.15	5.41 %
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0.00 %	\$2,000,000.00	3.02 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$66,284.42	0.80 %	\$1,431,263.15	2.14 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$18,521.00	0.20 %	\$35,820.00	0.14 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$76,787.11	0.11 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTI	\$0.00	0.00 %	\$76,787.11	0.11 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$3,762,957.23	5.69 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	0.00 %	\$3,762,957.23	5.69 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$8,445,613.14	102.10 %	\$57,005,939.39	86.32 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$173,732.49	-2.10 %	\$9,030,666.62	13.67 %

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2021
DECIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1412	APORTACIONES AL IMSS	1,050,000.00	140,000.00		1,190,000.00	111
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	650,000.00	80,000.00		730,000.00	111
3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	450,000.00	150,000.00		600,000.00	561
3814	GASTOS DE CEREMONIA	330,000.00	50,000.00		380,000.00	561
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS	30,477,814.75	300,000.00		30,777,814.75	111
	AUMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 720,000.00	\$ -		

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2021
DECIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4141-03	PANTEONES				
4141-03-0002	USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	294,000.00	100,000.00		394,000.00
4143-07	SERVICIOS SOBRE BIENES INMUEBLES				
4143-03-0014	DEPOSITO DE CENIZAS GAVETA	17,350.00	10,000.00		27,350.00
4143-07-0008	EXPEDICIÓN DE NÚMERO OFICIAL	10,000.00	2,000.00		12,000.00
4143-09-0003	CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANA	22,050.00	3,000.00		25,050.00
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS				
4144-02	REARGOS	60,000.00	5,000.00		65,000.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS				
4169-10	CONSTRUCCIÓN DE GAVETA	700,000.00	400,000.00		1,100,000.00
4211-01	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES	55,102,645.00	200,000.00		55,302,645.00
	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 55,102,645.00	\$ 720,000.00	\$ -	\$ 55,302,645.00

Punto No. 8. Presentación del gasto del mes de julio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, comenta que también este tema ya fue analizado por cada uno y si resulta alguna duda o

comentario de favor lo hagan saber. Al no manifestarse algún comentario, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto del mes de julio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO CC SITUACIONAL DE JALPA, ZAC.
 INFORMES DE AVANCES FISICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
 SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACION/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMAS MUNICIPALES DE OBRAS
 SERVICIOS PUBLICOS
 MÓDULO: SERVICIOS PUBLICOS
 EJERCICIO: 2021

NÚMERO DE OBRAS (Ident)	NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	MÉTRICAS PRESUPUESTARIAS	PERIODO AMPLIADO (TIPO FINANCIERO)	OBRAS Y SERVICIOS POR EJECUTAR		INSTRUMENTO ELECTRÓNICO		APORTACIONES DE RESPONSABILIDAD		AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)	MONEDERA DE OBRAS
						RECURSOS FIDUCIARIOS DEVENGADOS MENSUAL	ACREDITADOS	RECURSOS FIDUCIARIOS PAGADOS MENSUAL	ACREDITADOS	RECURSOS FIDUCIARIOS PAGADOS MENSUAL	ACREDITADOS			
1	20201	20201	20201	20201	20201	12,180,000.00	784,338.23	6,338,000.00	784,338.23	6,338,000.00	784,338.23	11.90	4.00	
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:						12,180,000.00	784,338.23	6,338,000.00	784,338.23	6,338,000.00	784,338.23	11.90	4.00	

NÚMERO DE OBRAS (Ident)	NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	MÉTRICAS PRESUPUESTARIAS	PERIODO AMPLIADO (TIPO FINANCIERO)	SERVICIOS PUBLICOS		INSTRUMENTO ELECTRÓNICO		APORTACIONES DE RESPONSABILIDAD		AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)	MONEDERA DE OBRAS
						RECURSOS FIDUCIARIOS DEVENGADOS MENSUAL	ACREDITADOS	RECURSOS FIDUCIARIOS PAGADOS MENSUAL	ACREDITADOS	RECURSOS FIDUCIARIOS PAGADOS MENSUAL	ACREDITADOS			
2	20202	20202	20202	20202	20202	505,000.00	587,803.47	846,222.13	117,803.47	846,222.13	587,803.47	86.29	63.08	
3	20203	20203	20203	20203	20203	4,000,000.00	624,800.21	3,240,000.00	624,800.21	3,240,000.00	624,800.21	78.31	60.00	
4	20204	20204	20204	20204	20204	400,000.00	42,500.00	164,977.43	42,500.00	164,977.43	42,500.00	30.63	25.00	
5	20205	20205	20205	20205	20205	1,000,000.00	581,900.00	1,000,000.00	181,900.00	1,000,000.00	581,900.00	58.19	50.00	
6	20206	20206	20206	20206	20206	200,000.00	64,300.37	200,000.00	64,300.37	200,000.00	64,300.37	32.15	30.00	
7	20207	20207	20207	20207	20207	100,000.00	87,300.70	400,000.00	87,300.70	400,000.00	87,300.70	87.30	80.00	
8	20208	20208	20208	20208	20208	2,000,000.00	499,227.00	2,200,000.00	499,227.00	2,200,000.00	499,227.00	24.96	20.00	
SUB-TOTAL SERVICIOS PUBLICOS:						11,200,000.00	1,478,434.15	8,866,222.13	1,254,631.13	8,866,222.13	1,478,434.15	61.16	50.00	

NÚMERO DE OBRAS (Ident)	NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	MÉTRICAS PRESUPUESTARIAS	PERIODO AMPLIADO (TIPO FINANCIERO)	MANTENIMIENTOS		INSTRUMENTO ELECTRÓNICO		APORTACIONES DE RESPONSABILIDAD		AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)	MONEDERA DE OBRAS
						RECURSOS FIDUCIARIOS DEVENGADOS MENSUAL	ACREDITADOS	RECURSOS FIDUCIARIOS PAGADOS MENSUAL	ACREDITADOS	RECURSOS FIDUCIARIOS PAGADOS MENSUAL	ACREDITADOS			
9	20209	20209	20209	20209	20209	1,400,000.00	67,010.71	400,000.00	67,010.71	400,000.00	67,010.71	12.96	25.00	
10	20210	20210	20210	20210	20210	1,000,000.00	187,806.08	1,000,000.00	187,806.08	1,000,000.00	187,806.08	64.63	50.00	
11	20211	20211	20211	20211	20211	1,000,000.00	217,206.41	1,300,000.00	217,206.41	1,300,000.00	217,206.41	84.18	75.00	
12	20212	20212	20212	20212	20212	800,000.00	33,504.00	200,000.00	33,504.00	200,000.00	33,504.00	28.12	30.00	
13	20213	20213	20213	20213	20213	1,300,000.00	91,105.16	600,000.00	91,105.16	600,000.00	91,105.16	25.48	45.00	
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PUBLICOS:						5,400,000.00	586,632.36	3,600,000.00	586,632.36	3,600,000.00	586,632.36	32.23	37.00	
TOTAL:						23,680,000.00	3,854,134.15	19,740,222.13	3,854,134.15	19,740,222.13	3,854,134.15	32.23	37.00	

NÚMERO DE DATA	MES	DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO DE EJECUCIÓN	COMENTARIOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS		RECURSOS DE CAPITAL		TOTAL	
										PROPIOS	AJENOS	PROPIOS	AJENOS	PROPIOS	AJENOS		
14	2020	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS	HORA	175.500	14.124.21	480.000	300.000	180.000	180.000	0	0	0	0	0	0	0	180.000
15	2020	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS	HORA	175.500	14.124.21	480.000	300.000	180.000	180.000	0	0	0	0	0	0	0	180.000
16	2020	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS	HORA	175.500	14.124.21	480.000	300.000	180.000	180.000	0	0	0	0	0	0	0	180.000
TOTALS							842.316.21	83.431.00	158.819.12	41.335.41	104.219.12	0	0	0	0	0	0

H. AYUNTAMIENTO CO. INSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OTRAS POR ADMINISTRACIONES POR CONTRATO/ACORDOS

Punto No. 9. Discusión y autorización, en su caso, de la 10ma. Modificación al presupuesto de Obras Públicas. Continúa haciendo el uso de la palabra la Arq. Yazmín Guerrero Flores, Directora de Obras y Servicios Públicos, quien procede a presentar la siguiente propuesta de modificación al presupuesto actual de su unidad administrativa.

PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	CÓDIGO DEL GASTO	NOMBRE	Pa. Modificación al Presupuesto 2021	Aumentos	Disminuciones	Pa. Modificación al Presupuesto 2021
510	301002 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERV	2561	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ	-	50,000.00		50,000.00
530	304003 ALUMBRADO PÚBLICO	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PAR	130,000.00	10,000.00		140,000.00
530	304003 ALUMBRADO PÚBLICO	2561	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ	25,000.00	10,000.00		35,000.00
530	304004 LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIE	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PAR	1,500,000.00	10,000.00		1,510,000.00
530	304004 LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIE	2561	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ	625,216.58	25,000.00		650,216.58
530	304004 PANTEONES	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	10,000.00	30,000.00		40,000.00
530	304004 PANTEONES	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PAR	24,700.00	5,000.00		29,700.00
530	304008 CALLES	2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	16,000.00	5,000.00		21,000.00
530	304008 CALLES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00	5,000.00		7,000.00
530	304008 CALLES	2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00	5,000.00		10,000.00
530	304008 CALLES	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	34,000.00	5,000.00		39,000.00
530	305001 MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00	5,000.00		10,000.00
530	305001 MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	10,000.00	5,000.00		15,000.00
530	305002 MANTENIMIENTO A IGLESIAS	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	5,000.00	5,000.00		10,000.00
530	305002 MANTENIMIENTO A IGLESIAS	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PAR	3,000.00	5,000.00		8,000.00
530	305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	40,000.00	5,000.00		45,000.00
530	305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	15,000.00	115,000.00		130,000.00
			Total	30,477,814.75	300,000.00		30,777,814.75

Al no haber comentarios, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 10ma. Modificación al Presupuesto de Obras Públicas. Punto No. 10. Asuntos Generales. a) Presentación de Dictamen a cargo de la Comisión de Bienes en Desuso. La Lic. Diana Laura Carreón Reyes, Regidora Municipal, expone el siguiente dictamen y hace mención de que sobre los artículos que aparecen como extraviados pueden consultar las actas en el área de Inventarios. Adjuntan el siguiente Dictamen:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 19 de agosto de 2021

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE

Los que por este medio suscribimos, regidores: Lic. Diana Laura Carreón Reyes, C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez y Teresa de Jesús Viramontes Vergara, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretario y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que en anexo presentamos, esta comisión optó por recomendar el siguiente:

Punto de acuerdo: Que el Honorable Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Reg. Diana Laura Carreón Reyes
Presidenta

Reg. Javier Alejandro Figueroa Sánchez
Secretario

Reg. Teresa de Jesús Viramontes Vergara
Vocal

Posteriormente, se someta a votación este asunto. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de fecha 19 de agosto de 2021, aprobando así que se efectúe la baja del inventario de bienes muebles del H. Ayuntamiento, dándoles un destino de reciclaje, donación o venta según sea posible. b) Solicitud del C. Lorenzo Rubio Ponce para que se le autorice Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas de alta graduación, con un giro de autoservicio o minisúper. El C. Presidente Municipal pide al L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal, que explique un poco sobre este asunto. El C. Tesorero Municipal comenta que el Sr. Lorenzo Rubio está solicitando una licencia en el lugar conocido como el Planeta que previamente ya tenía una licencia pero su anterior propietario la enajenó; el Gobierno del Estado a través de la Procuraduría Fiscal otorgó la anuencia en forma positiva, toda vez que la Licencia previa no tuvo ninguna queja del tipo social y corresponde al Ayuntamiento valorar esta solicitud. Adiciona que se pretende instalar una “Tienda Neto” en dicho establecimiento. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas de alta graduación, con giro de autoservicio o minisúper a ubicarse en Calle Juárez #303, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas, propiedad del C. Lorenzo Rubio Ponce. Punto No. 11. Clausura de la sesión. En punto de las 12:40 horas del día 27 de agosto de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:


C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ


LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES


C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ


LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA


C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

**ACTA DE LA XXVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

Efectuada el día 7 de septiembre de 2021 en punto de las 14:12 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, sito en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio de fecha 6 de septiembre de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXVII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal; 6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal; 7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas; 8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas y 9. Clausura de la Sesión.

Al iniciar con la sesión, en el Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista y este funcionario notifica los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

De la misma manera, notifica el C. Secretario de Gobierno que los Regidores: Mayra Rocío Guerrero Chávez, Ramiro Macías Contreras y José de Jesús Medrano Gómez se comunicaron para informar que por causas de fuerza mayor no les sería posible presentarse a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Tomando en consideración el punto anterior, al estar presentes 9 (nueve) de un total de 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente el Estado de Zacatecas, por lo tanto, hay quórum legal para efectuar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pregunta si existe algún cambio al orden del día que los miembros del cabildo pudieran expresar. El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, indica que él desea presentar un dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, solicitando para ello que se trate como punto No. 9 y se recorran los demás en su orden. La Regidora Diana Laura Carreón Reyes manifiesta que ella desea presentar un Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso por lo que pide este sea expuesto como punto No. 10 y se recorran los siguientes en su orden. Con las modificaciones señaladas **por unanimidad de votos a favor**, el **H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para desarrollar esta sesión sea el que enseguida se plasma:**

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas;
8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas;
9. Presentación de Dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana;

10. Presentación de Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso y

11. Clausura de la Sesión.

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 14:15 horas del día 7 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, informa que la L.C. María Elena Rentería Pérez estará presente en esta sesión representando al C. Tesorero Municipal, ya que él tuvo que salir a la ciudad de Zacatecas pero como ella se desempeña como Auxiliar de la Tesorería Municipal tiene pleno conocimiento del tema. Por lo anterior, la L.C. María Elena Rentería Pérez expone el siguiente informe financiero:

MUNICIPIO DE JALPA ESTADO DE ZACATECAS Estados de Resultados		PERIODO		ACUMULADO	
Unidad Administrativa	Reservación Presupuestal	1/ago. al 31/ago./2021	%	01/ene al 31/ago./2021	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE GESTION					
IMPUESTOS					
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO					
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES					
ACCESORIOS DE IMPUESTOS					
DERECHOS					
PRODUCTOS					
APROVECHAMIENTOS					
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS					
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L					
APORTACIONES					
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
Total de Ingresos		\$9,445,767.18	100.00 %	\$75,483,395.19	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES					
MATERIALES Y SUMINISTROS					
SERVICIOS GENERALES					
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO					
AYUDAS SOCIALES					
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR					
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA					
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS					
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, OTERIDORES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZA					
INVERSIÓN PÚBLICA					
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE					
Total de Gastos y otras Pérdidas		\$10,339,479.63	109.46 %	\$67,346,419.27	89.22 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio		-295,692.65	-4.46 %	\$8,136,975.97	10.77 %

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ENRIQUE DEL CARRO CARRILLO GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVILA
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

Posteriormente, se consulta la votación, pues no hubo participaciones de los miembros del cabildo. Por unanimidad de

votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. Punto No. 6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. El C. Presidente Municipal explica que ese tema ya fue previamente analizado por cada uno, por lo cual, si no hay inconveniente se sometería a votación el asunto. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2021
ONCEAVA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
110	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE AYUNTAMIENTO					
1522	LIQUIDACIONES	300,000.00		250,000.00	50,000.00	561
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	197,000.00		120,000.00	77,000.00	561
1532	ANTIGÜEDAD	150,000.00		100,000.00	50,000.00	561
210	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SECRETARIA DE GOBIERNO					
1522	LIQUIDACIONES	350,000.00		300,000.00	50,000.00	561
1532	ANTIGÜEDAD	170,000.00		100,000.00	70,000.00	561
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,000,000.00	1,640,000.00		2,640,000.00	561
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1522	LIQUIDACIONES	400,000.00		350,000.00	50,000.00	561
1532	ANTIGÜEDAD	200,000.00		150,000.00	50,000.00	561
5151	BIENES INFORMÁTICOS	54,000.00	60,000.00		114,000.00	561
610	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRALORIA MUNICIPAL					
1522	LIQUIDACIONES	61,000.00		10,000.00	51,000.00	561
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	14,000.00	10,000.00		24,000.00	561
1532	ANTIGÜEDAD	31,000.00		10,000.00	21,000.00	561
710	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA					
1522	LIQUIDACIONES	92,000.00		50,000.00	42,000.00	561
1532	ANTIGÜEDAD	47,000.00		20,000.00	27,000.00	561
2711	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	50,000.00			
810	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF MUNICIPAL					
1522	LIQUIDACIONES	275,000.00		200,000.00	75,000.00	561

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2021
ONCEAVA MODIFICACIÓN

1532	ANTIGÜEDAD	140,000.00	100,000.00	40,000.00	561
AUMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 1,760,000.00	\$ 1,760,000.00		

Punto No. 7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas. La L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería Municipal, comparte el siguiente pasivo a depurar:

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Auxiliares de Cuentas del 01/ago./2021 al 31/ago./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2121-0-003 a la 2121-0-003)
Cuentas de Registro

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo			Saldo
			Cargos	Abonos	Saldo	
2121-0-003	SISTEMA DE AGUA POTABLE	38,991.11	0.00	0.00	38,991.11	
Total:		38,991.11	0.00	0.00	38,991.11	

Tras no registrar comentarios, se somete este asunto a votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Depuración de la Cuenta Contable de pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas, que alcanza un monto de \$38,991.11 (Treinta y ocho mil novecientos noventa y un pesos, 11/100 M.N.). Punto No. 8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas. El C. Presidente Municipal comunica que previamente se hizo llegar a cada integrante de cabildo 3 cotizaciones, por lo que pide se expresen por la de mayor agrado. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la adquisición de un Camión Recolector de Basura Modelo 2017, con la Empresa Maint Trucks marca Maxxforce DT, de transmisión Manual Eaton Fuller de 6 Velocidades, por un monto de hasta \$1,640,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Punto No. 9. Presentación de Dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana. El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, presenta el siguiente Dictamen de la comisión que representa:

Jalpa, Zacatecas, martes 7 de septiembre de 2011

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EL ALFARERO

HONORABLE CABILDO:

Los suscritos regidores Lic. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, C. José de Jesús Medrano Gómez y el Ing. Rodolfo Enrique Arechiga Olmos, integrantes de la comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, sometemos a discusión la Solicitud De Municipalización del fraccionamiento denominado EL Alfaro, de acuerdo con los siguientes:

HECHOS

- I. El 6 de septiembre de 2011 se recibió una solicitud por parte de la C. Marcc Antonio Vitar Roque, para solicitar la municipalización del fraccionamiento denominado E Alfaro, ubicado al suroeste de la cabecera municipal a su vez solicita se expida el acta administrativa que de constancia de esta en caso de ser aprobada ante el cabildo.
- II. El día 6 de septiembre de 2011 del presente año se realizó una visita por parte de la Directora de los miembros de esta comisión, en la cual se comprobó la ejecución de las obras pertinentes para los servicios públicos marcados en el Código Territorial y Urbano Del Estado De Zacatecas.
- III. La Comisión de Obras Publicas y Planeación Urbana, en conjunto con la directora de obras, somete a discusión tal petición.

En base a lo expuesto anteriormente, se hace del conocimiento el siguiente:

Dictamen

Primero. – Se aprueba la municipalización del fraccionamiento denominado El Alfaro, ubicado al suroeste de la cabecera municipal de Jalpa Zacatecas, en el punto conocido como el Zapotito y se expida el acta administrativa correspondiente al interesado,

Segundo. – el propietario del fraccionamiento deberá comenzar los trámites de protocolización del terreno correspondiente al área de donación a favor del municipio, previo a la comercialización de los lotes.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ATENTAMENTE

"Trabajando Juntos"

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA

LIC. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

PROF. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ
SECRETARIO

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA ÓLMOS
VOCAL

Una vez analizado el dictamen anteriormente plasmado, Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana de fecha 7 de septiembre de 2021, expídase la Constancia Administrativa respectiva para la Municipalización del Fraccionamiento denominado "El Alfarero". Punto No. 10. Presentación de Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pide a la Lic. Diana Laura Carreón Medina, Regidora Municipal, que presente su dictamen. El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, auxilia a la citada Regidora a realizar la lectura del dictamen mencionado, mismo que se adjunta enseguida:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 08 de septiembre de 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

Los que por este medio suscribimos, regidores: Lic. Diana Laura Carreón Reyes, C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez y Teresa de Jesús Viramontes Vergara, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretario y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que en anexo presentamos, esta comisión optó por recomendar el siguiente:

Punto de acuerdo: Que el Honorable Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Diana Carreón
Reg. Diana Laura Carreón Reyes
Presidenta

Reg. Javier Alejandro Figueroa Sánchez
Secretario

Teresa de Jesús Viramontes Vergara
Reg. Teresa de Jesús Viramontes Vergara
Vocal

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

LISTA DE BAJAS APROBACION EN LA
2018-2021.

ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	NOTIVO DE BAJA
1	ESCRITORIO METALICO 8 CAJONES CUBIERTA DE VIDRIO	LIC. VERONICA VIZCARRAS LARA	51100005-45 ES-002092	PROCURADURIA DEL DF	NO FUNCIONA
2	SILLA DE TELA AZUL REY	LIC. VERONICA VIZCARRAS LARA	51100003-42 SE-110097	PROCURADURIA DEL DF	NO FUNCIONA
3	HERNO DE MICROONDAS CHESSTAR WCO. 1500WK	C. CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ COMARRERAS	61910000152 LL-36-00009	DF MUNICIPAL	NO FUNCIONA
4	TELÉFONO MARCHA PANAESCONE MODELO 70472338 COLOR BEJE	C. KAREH ESTEBALZ FLEWATE MEDINA	EX-12335	DF MUNICIPAL	NO FUNCIONA
5	SILLA CON PISTÓN COLOR AZUL	C. SANDRA VALDEZ JIMÉNEZ	51100003-44 SE-133704	DF MUNICIPAL	NO FUNCIONA, ESTADISTA
6	VENTILADOR DE PISO LASKO	ARO YAZMIN GUERRERO FLORES	51910000142 VH-000001	OBRAS PUBLICAS	EXTRAVIADO
7	SILLÓN EJECUTIVO DE PIEL COLOR CAFÉ	LIC. ARGUEL ANTONIO CHAVEZ LOPEZ	5110000142 SE-118198	AREA JURIDICA	LOSBLETO
8	SILLA EJECUTIVA ERGO STYLE COLOR NEGRO	LC. JOSE JUAN LLAMAS REYERNA	51100003-809	RECEPCION	NO FUNCIONA

Se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso de fecha 6 de septiembre de 2021, aprobando así a realizar la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos ahí enlistados para su posible reciclaje, donación o venta, según sea el caso. Punto No. 11. Clausura de la Sesión.** En punto de las 14:24 horas del día 7 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:




T M

RM

CA

u


D



C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ



LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES



ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS



C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS




C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO



LIC. ALVARO SANDOVAL RAMÍREZ



C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA



LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

3 10/09/21

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 34

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1-5

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Pase de lista.

1. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista y este notifica lo siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

Así mismo, el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, notifica que los Regidores Teresa de Jesús Viramontes Vergara y Profr. José de Jesús Medrano Gómez informaron que no les sería posible asistir a esta sesión.

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Al encontrarse presentes 10 de un total de 12 miembros del H. Ayuntamiento, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas.

3. Aprobación del orden del día.

3. Por unanimidad de votos a favor, el orden del día es aprobado de la manera en que fue señalado en la introducción de esta acta.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 34

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2 -5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la sesión.</p> <p>5. Solicitud del C. Víctor Antonio López Miranda, a fin de que se le autorice Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con una graduación menor de 10 G.L. con el Giro de Centro Botanero y Merendero en el Pandito #1, Rumbo al Santuario, Jalpa, Zacatecas.</p> <p>6. Asuntos Generales sobre los murales "Catarsis Sonora" y "Jalpa, identidad Caxcana".</p> <p>7. Exponer punto de acuerdo sobre el mural "Jalpa, identidad Caxcana.</p>	<p>4. Siendo las 12:25 horas del día 30 de julio de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Solicitud del C. Víctor Antonio López Miranda, para contar con Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con una graduación menor de 10 G.L. con el Giro de Centro Botanero y Merendero en el Pandito #1, Rumbo al Santuario, Jalpa, Zacatecas.</p> <p>6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el Mantenimiento y/o reparación y/o restauración de los murales denominados: "Jalpa, Identidad Caxcana", el cual se encuentra ubicado en el Muro Lateral de la Presidencia Municipal y "Catarsis Sonora", ubicado al interior de la Escuela de Música y Artes, será realizado de forma exclusiva por los Autores y Creadores de dichos murales, siendo en todo momento que el Municipio otorgue el apoyo, tanto económico para la adquisición del material y del equipo necesario para preservar en buen estado dichas obras, reconociéndoles los derechos que la Ley establece en la creación de una obra pictórica, como es el caso.</p> <p>7. Posteriormente, el H. Ayuntamiento acuerda autorizar a los C. Presidente y Síndico Municipales para Celebrar Convenio de colaboración para entregar una compensación vía asimilables a salario por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos, 00/100 M.N.) netos, mismos que serán pagados en un 50 % a partir de la celebración de esta sesión y el otro 50% al término del mural.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 34

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

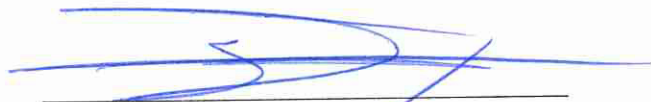
NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3 -5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Aprobación, en su caso, del Informe Físico - Financiero correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Físico – Financiero correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
9. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.	9. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero del mes de mayo de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.
10. Autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de Junio de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.	10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Financiero del mes de Junio de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal, mismo que corresponde al segundo trimestre de dicho ejercicio.
11. Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.	11. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Modificación presentada al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 34

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 4 -5

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

12. Presentación del gasto de los meses de mayo y Junio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

12. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto de los meses de mayo y Junio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

13. Autorización, en su caso, de la Modificación al Presupuesto de Obras Públicas.

13. Es aprobado por Unanimidad de votos a favor del H. ayuntamiento.

14. Recepción del Informe de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al 2° Trimestre de 2021.

14. Se recibió informe de la Contraloría Municipal

15. Asuntos Generales. A) Autorización, en su caso de Panteón en la Comunidad de El Caracol, Jalpa, Zacatecas.

15. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Creación del Panteón de la Comunidad de "El Caracol", Jalpa, Zacatecas, ubicado al Poniente del Caracol, Jalpa, Zacatecas, con una superficie de 7,813.76 m2, de acuerdo con las medidas y colindancias relacionadas en el plano anexo enseguida:

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 34

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 5 -5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>b) Participación de la Regidora María Elena Ibarra Bautista.</p> <p>c) Presentación de Dictámenes a cargo de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana.</p> <p>16. Clausura de la Sesión.</p>	<p>b) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018- 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza iniciar gestiones para la rehabilitación del Punto Verde, la recepción de material electrónico y medicamento, así como la instalación de bibliotecas al aire libre.</p> <p>c) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza dictamen de fecha 30 de julio de 2021 que presenta el C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, respecto de la solicitud de la Ciudadana Ma. Magdalena Rentería Pereida para la subdivisión de un terreno. Mismo que consiste en los siguientes puntos resolutivos: Primero.- Se aprueba la dispensa del área de donación en correspondencia a los bienes afectados por la Prolongación de la Calle Francisco I. Madero que ahora lleva por nombre "J. Isabel Robles" y la Construcción del Depósito de Agua, siempre que se expida Escritura Pública a favor del Municipio de Jalpa, Zacatecas a fin de que pueda acreditar la propiedad del depósito de agua y el tramo de calle que ya tiene este Ayuntamiento en posesión pacífica y pública. Segundo.- Se aprueba la solicitud de subdividir el terreno propiedad de la Sra. Ma. Ma. Magdalena Rentería Pereida de acuerdo al proyecto presentado ante esta Comisión ubicado en la Prolongación Emiliano Pilar S/N., formando así el Fraccionamiento "La Ochotera", ubicado al Nor - Poniente de la cabecera Municipal de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>c) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza dictamen de fecha 30 de julio de 2021 que presenta el C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, aprobando con esto la solicitud de la C. Ma. Guadalupe Muñoz Sepúlveda para subdividir 27 lotes de terreno urbano y 1 área de donación, con superficie total de 17,378.15 m2, formando así el Fraccionamiento "San Benito", ubicado en el punto conocido como "Montones de Piedra", al lado poniente de Jalpa, Zacatecas".</p> <p>16. Siendo las 13:35 horas del día 30 de julio de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

3 10/09/21

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 35

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 1 -4

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Pase de lista.

1. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que efectúe el pase de lista. Atendiendo a esa indicación, dicho funcionario informa lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE		•
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Atendiendo al punto anterior, al encontrarse presentes 8 de un total de 12 integrantes del cabildo, se completa el quórum exigido para la validez de esta sesión

3. Aprobación del orden del día.

3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el orden del día para llevar a cabo esta sesión sea el que ha quedado indicado en la introducción de esta acta.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 35

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 2-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la sesión.</p> <p>5. Solicitud de cancelación de 7 licencias para la venta de bebidas alcohólicas, propiedad de Cerveza Corona en Aguascalientes, S.A. de C.V.</p> <p>6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de Julio de 2021.</p> <p>7. Autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2021, así como la décima modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p>	<p>4. Siendo las 11:25 horas del día 27 de agosto de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento autoriza la Cancelación de las licencias para la venta de bebidas alcohólicas números: 19-A0012, 19-A0042, 19-A0132, 19-A0253, 19-A0264, 19-A0387 y 19-A0391. Comuníquese a la Tesorería Municipal.</p> <p>6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de Julio de 2021.</p> <p>8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio de 2021.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC**

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 35

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2021 EN JALPA, ZAC.


NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 3 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Presentación del gasto del mes de julio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. 9. Discusión y autorización, en su caso, de la 10ma. Modificación al presupuesto de Obras Públicas. 10. Asuntos Generales. a) Presentación de Dictamen a cargo de la Comisión de Bienes en Desuso. b) Solicitud del C. Lorenzo Rubio Ponce para que se le autorice Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas de alta graduación, con un giro de autoservicio o minisúper.	8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto del mes de julio de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. 9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 10ma. Modificación al Presupuesto de Obras Públicas. 10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de fecha 19 de agosto de 2021, aprobando así que se efectúe la baja del inventario de bienes muebles del H. Ayuntamiento, dándoles un destino de reciclaje, donación o venta según sea posible. b) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas de alta graduación, con giro de autoservicio o minisúper a ubicarse en Calle Juárez #303, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas, propiedad del C. Lorenzo Rubio Ponce.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 35

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2021 EN JALPA, ZAC.


NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 8

HOJA 4 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
11. Clausura de la sesión.	11. En punto de las 12:40 horas del día 27 de agosto de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 2 -4

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

3. Aprobación del orden del día.

3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para desarrollar esta sesión sea el que enseguida se plasma:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas;
8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas;
9. Presentación de Dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana;
10. Presentación de Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso y
11. Clausura de la Sesión.

4. Instalación legal de la sesión.

4. Siendo las 14:15 horas del día 7 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 3-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.	5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.
6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.	6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.
7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas.	7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Depuración de la Cuenta Contable de pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas, que alcanza un monto de \$38,991.11 (Treinta y ocho mil novecientos noventa y un pesos, 11/100 M.N.).
8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la adquisición de un Camión Recolector de Basura Modelo 2017, con la Empresa Maint Trucks marca Maxxforce DT, de transmisión Manual Eaton Fuller de 6 Velocidades, por un monto de hasta \$1,640,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 4 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
9. Presentación de Dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana.	9. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana de fecha 7 de septiembre de 2021, expídase la Constancia Administrativa respectiva para la Municipalización del Fraccionamiento denominado "El Alfarero".
10. Presentación de Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso.	10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso de fecha 6 de septiembre de 2021, aprobando así a realizar la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos ahí enlistados para su posible reciclaje, donación o venta, según sea el caso.
11. Clausura de la Sesión.	11. En punto de las 14:24 horas del día 7 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.